

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Redc. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LV.—Número 16.975

Lunes 4 de Julio de 1955

Precio del ejemplar: 80 céntimos

## UN PATRONATO DE HONOR PARA LA CONMEMORACION DEL IV CENTENARIO DE S. IGNACIO DE LOYOLA

Será constituido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

El ministro de Justicia presidirá la Comisión para organizar el programa de actos

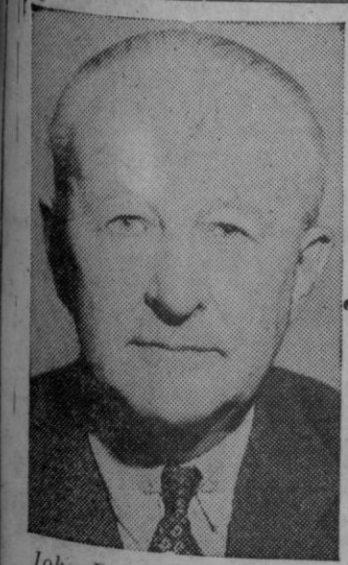
Madrid, 4.—El 31 de Julio del próximo año se cumplirá el IV Centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola, cuya colosal figura España, su patria, debe honrar de una manera especial. Soldado del emperador y convertido asceta singular, escala las más altas cimas de la renuncia, y consciente de que la influencia social es obra de minorías selectas, de inteligencias cultivadas, estudia Humanidades, Filosofía y Teología, como preparación para acometer una de las más grandes empresas de la Historia: la fundación de la Compañía de Jesús, hija del genio creador de Ignacio, a la que en sus constituciones infundió el sentido universalista del pensamiento español.

## El director general de Política Económica regresa de B. Aires

Buenos Aires, 4 (4 t.).—En avión han regresado a España el director general de Política Económica, don Juan Schwarz, y el director general del Instituto de Moneda Extranjera, don Alejandro Bermúdez de Castro.

## Adenauer, decidido a aprobar la ley de rearme este verano

Bonn, 4 (4 t.).—Círculos bien informados aseguran que el canciller Adenauer está decidido a aprobar su ley de rearme este verano, sin importar las amenazas de la oposición. El Parlamento debe aplazar sus sesiones el próximo día 18 y Adenauer está dispuesto a que el proyecto tenga sus tres lecturas en la Cámara baja para dicha fecha. Si no es así, supondría un retraso de dos o tres meses en su aprobación. La lucha decisiva está prevista para mañana, martes, cuando el Consejo de veteranos del Bundestag se reuna para fijar la fecha de las futuras lecturas. Los partidos del Gobierno proyectan pedir que la segunda y tercera lecturas sean entre el día 13 y el 16, tienen la intención de mantenerse en esta oposición.



John Baker Hollister, director de la Administración de Cooperación Internacional, de reciente creación en los Estados Unidos, que se encargará de la mayoría de las funciones de la Administración de las Operaciones Económicas Exteriores de esa nación, a partir del primero de Julio de 1955

## Los solteros de Menorca proyectan una organización internacional

Ciudadela (Menorca), 4.—Un numeroso grupo de solteros organizan una reunión internacional de solteros, a la que quieren dar el mayor rango. En una reunión preliminar que proyectan entre caballeros y señoritas, solteros y solteras, se invitará a ellas a que quisen los diversos platos de la madura exige de su compañera. Esta reunión preliminar solamente tendrán derecho aquellos solteros y solteras mayores de treinta y cinco años, que acrediten su soltería mediante documento legalizado y del fehaciente testimonio de no tener relaciones amorosas próximas ni remotas. Las señoritas solteras poco agraciadas por la naturaleza serán obsequiadas por una corte de honor de caballeros solteros.—Cifra.

En sus filas han militado siempre hombres llegados de todas las latitudes para cultivar todos los campos del saber humano. Por lo que a España se refiere, la historia de la Compañía aparece maravillosamente sincronizada con la de nuestra Patria, juntas caminaron y siguen compartiendo prosperidad o infortunio, pues la historia nos enseña que cuantas veces la anti-España escaló el poder la Compañía fué su primera víctima.

## PATRONATO DE HONOR Y COMITE EJECUTIVO

El Consejo de ministros, a propuesta del de Justicia, dispone que bajo la presidencia del Jefe del Estado, se constituya un Patronato de honor para la conmemoración del IV centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola, integrado por el cardenal primado de Toledo, ministro de Asuntos Exteriores, presidente de las Cortes Españolas, ministros de Justicia, Ejército, Educación Nacional, Trabajo, Agricultura e Información y Turismo, nuncio de Su Santidad, patriarca obispo de Madrid-Alcalá y duque de Villahermosa, señor de Loyola.

Para organizar el programa general del centenario habrá una Comisión presidida por el ministro de Justicia como vicepresidente, y directores generales de Asuntos Eclesiásticos, Relaciones Culturales, Archivos y Bibliotecas, Turismo y Enseñanzas del ministerio del Ejército, padres provinciales de la Compañía de Jesús, en España, padre Aniceto Fernández, O. P., presidente de la Confederación del Consejo Superior de Misiones, obispo de San Sebastián, gobernador civil y presidente de la Diputación de Guipúzcoa, presidentes de las Diputaciones provinciales de Vizcaya y Barcelona, padre rector de Loyola de Azpeitia.

## Los doctores TATO Y NOVOA, a Río de Janeiro

¿Han sido autorizados para regresar a Buenos Aires?

Roma, 4 (4 t.).—El obispo auxiliar de Buenos Aires, doctor Tato, y monseñor Novoa, han salido esta mañana con dirección a Génova, donde embarcarán a bordo del trasatlántico «Augusta» rumbo a Río de Janeiro, para asistir al Congreso Eucarístico Internacional.

Se rumorea que Perón les ha autorizado a volver

Génova, 4 (4 t.).—Noticias no confirmadas aseguran que los dos preladados argentinos expulsados de su país hace unas semanas, monseñor Tato y monseñor Novoa, han sido autorizados para regresar a Buenos Aires por el Presidente Perón.—Efe.

Para la realización y gestión inmediata del programa general del centenario funcionará una Comisión permanente presidida por el subsecretario de Justicia e integrada por el padre Luis González, S. J., que actuará de secretario de la Comisión, el director general de Asuntos Eclesiásticos que desempeñará la función de tesorero, el director general de Información y los padres Iturriz, Enrique Huelin, Félix Landaburu, Enrique Rifa y José Cobreros, por las provincias de la Compañía de Jesús en España.—Cifra.



El Capitolio de Williamsburg, sede de la Cámara de diputados, que fué el primer cuerpo legislativo del hemisferio occidental. Los legisladores se reunían en el ala derecha del edificio y allí se prepararon y formularon algunas de las leyes que posteriormente sirvieron de base a la Declaración de independencia y a la Constitución de los Estados Unidos

## TERMINADA LA FERIA, QUEDA LA NOSTALGIA DEL ACUEDUCTO ILUMINADO

Con los "estampidos" de la última traca acaba de finalizar, este año, el programa de festejos que la Comisión municipal correspondiente había elaborado. Y en verdad que el Ayuntamiento puede mostrarse satisfecho, pues la opinión se ha producido en alabanzas para las ferias que, por este año, acaban de extinguirse y que han superado a las anteriores por los nuevos recursos puestos en juego, hábilmente manejados por los encargados de la confección del programa.

Queremos anotar, en esta impresión final, que, si en lo sucesivo, la Comisión de festejos contara con aportaciones que en otras ciudades de menos importancia que la nuestra son ofrecidas y aceptadas, se llegarían a lograr programas muy brillantes.

En primer lugar el acierto de la Comisión lo supone el emplazamiento señalado para el recinto de la Feria. La amplia avenida de Fernández Lareda desembocando en los andenes del Paseo Nuevo, flanqueados por los jardillos de San Roque, sitio despejado, de suave temperatura y muy poco alejado de la zona urbana, aunque fuera de ella, es el lugar exacto para el enclave de las diversas "casetas" típicas y de las instalaciones de los variados espectáculos: lugar, por otra parte, casi equidistante de los distintos barrios. Todo el recinto, iluminado vistosamente y con acierto, ha dado la versión de un lugar acotado para este fin. Si se produjo algún fallo no hay que culpar a los encargados de llevar a la práctica inicia-

## Inauguración de las IV Jornadas Nacionales de Traumatología, en Oviedo

▲ A ellas asisten 400 congresistas representantes de Holanda, Francia, Portugal, Inglaterra, Méjico y Cuba

El tema general a tratar es el de «La recuperación laboral de los accidentados»

## UN PRINCIPE EN POLLENSA

Alejandro de Rumania piensa residir allí

Pollensa (Mallorca), 4.—Se encuentra en esta ciudad el príncipe Alejandro Ghika, de Rumania, que antes de las ocupaciones de su país por los rusos, desempeñaba altos cargos diplomáticos. Cuando la ocupación soviética, le fueron confiscados todos los bienes que poseía en Rumania.

Ahora ha comprado una finca en el Calvario, donde piensa residir.—Cifra.

Oviedo, 4.—Con asistencia de más de cuatrocientos congresistas venidos de toda España y de médicos extranjeros representantes de Holanda, Francia, Portugal, Inglaterra, Méjico y Cuba, se ha celebrado el solemne acto de inauguración de las IV Jornadas Nacionales de Traumatología, cuya presidencia de honor ostenta S. E. el Jefe del Estado.

Hicieron uso de la palabra el secretario del Congreso, doctor Valdés Surtorio; el presidente del Comité organizador, profesor García Díez, y el presidente de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, doctor López Trigo.

El gobernador civil en su discurso de apertura tuvo palabras de afectuoso recuerdo para el decaído de los médicos asturianos, fallecido a los 97 años de edad don Rafael Serandeses.

El tema general de las jornadas es el de «La recuperación laboral de accidentados» y entre los problemas que serán tratados figura el concerniente a «La tuberculosis en los huesos». Para ilustrar y apoyar la conveniencia de crear un centro de recuperación funcional de los productores accidentados en Asturias, llegaron especialmente invitados, los doctores Hollworth, Nicoll y Miller, jefes de servicios de centros de recuperación de accidentados de distintas zonas industriales de la Gran Bretaña.—Cifra.

## CAVESTANY EN PARIS

Participará en una reunión de la Cooperación Económica Europea

París, 4 (urgente).—El ministro español de Agricultura, don Rafael Cavestany, ha llegado en avión a París, con el fin de participar en una reunión de la Comisión ministerial de la Organización de Alimentación y Agricultura de la C. E. E. (Cooperación Económica Europea).

En el aeropuerto de Orly fué recibido por el embajador español, conde de Casa Rejas, así como por los miembros de la delegación permanente española en la Organización de Cooperación Económica Europea.

## El general Ben Mizian, hijo adoptivo de La Coruña

La Coruña, 4.—A primera hora de la tarde se ha celebrado en el palacio de Capitanía general el acto de entrega del título de hijo adoptivo de La Coruña al teniente general don Mohamed Ben Mizian, hasta hace unos días capitán general de la octava región, que ha sido destinado a igual cargo en Canarias.

El Ayuntamiento salió en corporación y bajo mazas del palacio municipal para trasladarse a Capitanía general. La ceremonia se desarrolló en el salón del trono, donde hallaban además del teniente general Mizian, los gobernadores militar y civil de La Coruña.

El alcalde dió lectura al acuerdo de la Corporación nombrando hijo adoptivo al teniente general Mizian.

El teniente general Mizian contestó al alcalde con un discurso en el que recordó su contacto con los heroicos soldados gallegos durante la guerra de Liberación española. A continuación exaltó las virtudes de Galicia, cuna del Caudillo y de sus hombres, para manifestar que su etapa de mando en esta región será una de las más felices de su vida. Por último, expresó su adhesión fervorosa al Generalísimo Franco y terminó formulando votos por la prosperidad de La Coruña.

A primera hora de la tarde el Ayuntamiento ofreció un almuerzo al teniente general Mizian, que pasado mañana saldrá para Madrid con su familia, con objeto de continuar luego viaje a Canarias, para hacerse cargo del mando militar del archipiélago.—Cifra.

## HOMENAJE A BENAVENTE EN EVA PERON

Buenos Aires, 4 (4 t.).—En la ciudad Eva de Perón (La Plata), se ha celebrado un acto de homenaje a Jacinto Benavente, organizado por varias instituciones y patrocinado por el Consulado español. Fué descubierta una placa conmemorativa.—Efe.

## Castillo Armas impone la Orden de la Liberación al arzobispo de GUATEMALA

En el aniversario del movimiento anticomunista

Guatemala, 4.—Más de cuarenta mil personas han llenado el Estadio Nacional para celebrar el primer aniversario del movimiento anticomunista que derrocó el régimen del presidente Arbenz.

El presidente Castillo Armas concedió la Orden de la Liberación a monseñor Arellano, arzobispo de Guatemala, en reconocimiento a su labor.

En su discurso, el presidente Castillo Armas hizo un llamamiento al pueblo guatemalteco para que continúe la obra de reconstrucción nacional, y añadió que 10.400 campesinos recibieron parcela de tierra para cultivar durante su primer año de gobierno. Durante la ceremonia de hoy fueron entregadas otras 1.400.—Efe.

## No puedo apartarme de los ruedos, ha dicho "LITRI"

Se propone torear todo el tiempo posible

Orán 4 (4 t.).—Después de su reaparición en la plaza de toros de Orán el diestro Miguel Báez «Litri», ha declarado que está muy satisfecho de su primera actuación después de permanecer varios años retirado de la fiesta.

Añadió que se propone torear todo el tiempo posible y que en esta semana se trasladará a Tángier y después a Marsella y Valencia.

Dijo que espera «ocupar su puesto» en el mundo de la lidia antes de que se corte la coleta. «No puedo apartarme de los ruedos—dijo—y de la fiesta brava».—Efe.





# Hoy ha comenzado el juicio por apropiación indebida de trigo en el almacén del S. N. T. de Ortigosa de Pestaño

## Los procesados son en número de 21, a quienes defienden cinco letrados

### Por insuficiencia de local se celebra en el salón de sesiones de la Diputación

#### Peticion fiscal de mil sesenta y seis años de prisión mayor y de un millón cincuenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas de indemnización para uno de los procesados

Esta mañana, a las once y media, ha comenzado en el salón de actos de la Diputación, habilitado al efecto por insuficiencia de local en el que provisionalmente está instalada la Audiencia, el juicio oral seguido por apropiación indebida de trigo en el almacén del Servicio Nacional del Trigo de Ortigosa de Pestaño.

Los procesados son: Eduardo Ramos Jácome, a quien defiende el letrado señor Sanz Gilsanz; Victoriano Callejo Ramos, Julián Triviño Herrero, Fidel Rojo Galán, Fernando Pajares Sanz y Evaristo Olmedilla Gómez, defendidos por el señor López Gómez; Mariano Gómez Sastre, Mariano Gómez Monjas e Ignacio Palomo Hernández, cuyo defensor es el señor Muñoz Gordo; Gonzalo Escorial Escorial, defensa señor Fraile; Tomás Escorial Escorial, señor Muñoz Gordo; Pedro Balbuena González, señor Fraile; Felipe Pérez Agudo, Manuel de Mercado García y Angel Sastre Benito, señor Muñoz Gordo; Nemesio Miguelsanz Agudo, señor Fraile; Félix García Llorente, señor López Gómez; Gabriel Redondo Rubio y Martín Redondo Rubio, señor Muñoz Gordo; Mariano Ramón Esteban, señor Marcos Sánchez, y Jesús Casla García, señor Fraile. En este juicio intervienen los procuradores señores Aránguez, Salamanca y De Andrés; los peritos calígrafos, doña Manuela Villalpalomo y doña Dolores Cuencas Álvarez, y los peritos médicos don Eusebio Núñez Sánchez, director del Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla», y don José Escudero Valverde, de Madrid.

Actúan de magistrado ponente, don Antonio Fernández Gordillo; de fiscal, el de esta Audiencia don Adolfo de Miguel, y es parte en este juicio el abogado del Estado don Licio de la Fuente.

La expectación que ha producido esta causa se patentizó en la gran afluencia de personas que desde primeras horas de la mañana se agolpaban en los pasillos de la Diputación.

Como los encartados en el proceso son vecinos del distrito de Santa María de Nieva, han sido muchos de esta villa y de otros pueblos de la comarca los que se han desplazado a presenciar la vista.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Tribunal de la Audiencia, quien ha tenido con nosotros las máximas atenciones, proporcionándonos medios de llevar a cabo esta información de la manera más eficaz posible.

Hace constar en sus conclusiones provisionales el ministerio fiscal, que durante el período final de la gestión que tenían encomendada el jefe del almacén del S. N. T. y al fin de ocultar o retrasar el descubrimiento de las irregularidades, repuso a su costa Ramos Jácome, una pequeña parte del déficit existente.

Seguidamente el señor fiscal califica estos hechos constitutivos de varios delitos de malversación, de falsedad y de estafa.

Continúa el ilustrísimo señor fiscal en sus conclusiones haciendo responsables a Eduardo Ramos Jácome y Tomás y Gonzalo Escorial Escorial, uno por actividad inmediata y los dos restantes por inducción y cooperación, y como cómplices a los seis procesados Evaristo Olmedilla Gómez, Félix García Llorente, Julián Triviño Herrero, Victoricio Callejo Ramos, Fidel Rojo Galán y Fernando Pajares Saez, solicitando para Eduardo Ramos Jácome, por los diversos delitos de malversación, estafa, etc., un total de 1.066 años, con indemnizaciones por un valor aproximado de 1.052.441 pesetas. Al procesado Tomás Escorial Escorial se le piden quince años de reclusión menor y siete años de presidio mayor, indemnización de 305.000 pesetas, multa de 25.000 pesetas e indemnización solidaria de 22.832,14 pesetas.

Gonzalo Escorial Escorial, quince años de reclusión menor e indemnización de 305.000 pesetas solidariamente con los demás partícipes a título de autores. A Evaristo Olmedilla Gómez, por su complicidad en la malversación, siete años de presidio mayor e indemnización subsidiaria por la cuantía malversada. A Félix García Llorente, siete años de presidio mayor y accesorias y por falsedad y estafa dos años de presidio menor y accesorias. A Julián Triviño Herrero, Victoricio Callejo Ramos y Fidel Joro Galán, por complicidad en la malversación, siete años de presidio mayor y accesorias. A Fernando Pajares Saez, por complicidad en malversación, siete meses de presidio menor; por los 59 delitos de falsedad en documento oficial, 59 penas de cuatro meses cada una de arresto mayor y accesorias; por cuatro delitos de falsedad en documento oficial por particular, cuatro penas de cuatro meses de arresto mayor y accesorias; por dos delitos de falsedad en documento oficial, dos penas de cuatro meses de arresto mayor y accesorias; por los tres delitos de falsedad en documento oficial por particular, tres penas de cuatro meses de arresto mayor y accesorias.

Mariano Gómez Sastre y Mariano Gómez Monjas, por cinco delitos de estafa, siete años de presidio mayor y accesorias por cada uno; por ocho estafas del mismo apartado, siete meses de presidio menor por cada una; por otras tres, otras tantas penas de cuatro meses de arresto mayor e indemnización total de 328.790 pesetas solidariamente. Por el delito de estafa, siete años de presidio mayor, accesorias e indemnizaciones de pesetas 30.000, solidario entre sí y con los coautores Eduardo Ramos y Mariano Gómez.

Fiscal.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

F.—¿Cuánto le entregaron por el trigo correspondiente a la partida del domingo?  
PROCESADO.—En este momento no recuerdo.  
F.—¿Quién le pagó esta partida?  
P.—Posiblemente Escorial, aunque tampoco lo recuerdo.

P.—Los firmé, pero no recibí dinero.  
La parte fiscal solicita de la presidencia el permiso correspondiente para que Martín Redondo suba al estrado.  
F.—¿Cobró usted 62.000 pesetas? MARTÍN REDONDO.—Fui a cobrar las y como no me las pagaron a mí fué Severiano Sastre sin sospechar nada de lo que ha pasado.  
F.—¿Con cuánto se quedó usted?  
M. R.—Yo no me quedé con nada. Lo cobró todo el acusado. Además no hubo vales en la operación.  
P.—¿Si hubo vales?  
Se retira el testigo Martín Redondo Rubio y la parte fiscal expone que la misma operación hizo con Gabriel Redondo Rubio en una operación de casi 60.000 pesetas en dos cobros. El acusado afirma que se quedaría Gabriel con el dinero porque a él no le dio.  
P.—Si he dicho lo contrario en declaraciones anteriores fué porque me amenazaron dichos señores.  
Hay un breve careo con Martín Redondo en el que éste confiesa al acusado le dijo que firmase con Martín López, pero que luego el acusado guardó el contario y lo cobró.  
Seguidamente el encartado acusa a los señores Escorial de quedarse con el trigo, afirmando que son los culpables.  
Continúa el interrogatorio del al procesado Eduardo Ramos Jácome quien sigue manteniendo que constituía el depósito del trigo y responder de tal depósito recibiendo cantidades que al ingresar el cereal era devueltas. Ante algunas declaraciones contrarias a las que figuran en el rollo el fiscal solicita del presidente el careo con algunos de los testigos y procesados también.  
Es llamado Ignacio Palomo quien contesta que él llevó el trigo a la Comarcal. El procesado Ramos mantiene que lo dejó en depósito al Ignacio pero que luego no lo entregó. A preguntas del fiscal que qué hizo después con el dinero, el procesado contesta que se compró después el trigo. A esta hora una divagación del proceso lo que aparece muy tranquilo, el presidente le indica conteste concretamente a la pregunta del fiscal. Realizó el contrato pero siempre en concepto de depósito. En el careo se que manifestó que el Ignacio Palomo que él no cobró nada. El presidente ordena que se retire Palomo.  
A continuación el fiscal pregunta al procesado cuáles fueron sus relaciones con Félix García Llorente. El procesado no recuerda quién es y entonces el fiscal, le indica claramente los datos del individuo.  
F.—¿Qué trabajos hacía Félix García Llorente en la Comarcal. Fui uno de los obreros que transportaba la tierra al almacén?  
P.—No sé que trabajos eran los que hacía, ya que hacía confianza en Tribiño con idea de no madurar.  
El fiscal recuerda al procesado que no es cierto que le suscribió un contrato simulado, y el procesado contesta. A nuevas preguntas si le mandó llevar la tierra, el procesado dice: «Yo a nadie». Entonces el fiscal solicita careo con Félix García Llorente.  
Félix contesta al fiscal a las preguntas de que por qué metía la tierra diciendo que por orden de Ramos Jácome, y que al principio no sabía para qué era, pues le dijeron que era para unas palomas. Después de cuatro carros conoció su verdadero destino. Pregunta el fiscal si lo sacaban a madrugada y que si en una ocasión uno de los obreros de la fábrica dijo que iban a ir codo con codo. El declarante no recuerda. El fiscal pregunta al declarante si el procesado le hizo un contrato de 221 kilos de cebada, a lo que Ramos Jácome contesta que sí, pero que la llevó al almacén. A preguntas del fiscal de que persona pagó los portes de la tierra, contesta el declarante que nadie, que aún no ha cobrado. Insiste el declarante que quien le mandó sacar la tierra fué el señor Eduardo y que estaba presente todas las mañanas. El presidente ordena que se retire Félix García Llorente.  
El fiscal pregunta al procesado que cuáles fueron sus relaciones con Jesús Casla García. A ello el procesado responde que él llegó en Septiembre y Casla le indicó que tenía trigo para pasar a fábrica, pero para evitar jaleos Escorial se lo había cedido por trueque, y explica el significado de esta expresión en términos agrícolas. A la noche Escorial me dió una cantidad para Casla, pero no pensé si sería producto de trigo o de otra cosa.  
F.—Entonces había sobrante de trigo.  
P.—Yo no puedo justificarlo.  
F.—¿Serían 20.000 pesetas las que pasaron por sus manos?  
P.—Me dió un sobre.  
F.—¿Recordaría usted que Casla quiso e insistió sobre un asunto y usted no quiso?  
P.—Eso es cierto.  
El fiscal se dirige al procesado recordándole cómo un documento no aparecía y en un registro final aparecía. El procesado contesta interrumpiendo que sí, que luego le vio.  
En este instante el señor presidente se dirige al representante del Ministerio fiscal, preguntando si ha durado aún media hora el interrogatorio del procesado, a lo que el señor De Miguel contesta afirmativamente. Entonces el señor presidente suspende de la vista hasta las cinco de la tarde. (Al cerrar nuestra edición se reanuda la vista.)

VALTRIN

# No lo usó AUN?

Desengañese. Un lavado perfecto y comodo, solo con ESCAMAS SAQUITO

ESCAMAS SAQUITO  
LAVA Y VD. DESCANSA

ES UN PRODUCTO DE JABONERIAS PERSAN-SEVILLA



